



La geografía del delito y de la inseguridad delictiva. Una aproximación teórico-metodológica a la sistematización como campos emergentes de la geografía en el siglo XXI

The geography of crime and criminal insecurity: a theoretical-methodological approach to systematization as emerging fields of geography in the 21st century

Oscar Luis Pyszczek¹ 

¹Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Facultad de Ciencias Ambientales y de la Sostenibilidad. Bogotá, D.C., Colombia; e-mail: opyszczek@udca.edu.co

Cómo citar: Pyszczek, O.L. 2024. La geografía del delito y de la inseguridad delictiva. Una aproximación teórico-metodológica a la sistematización como campos emergentes de la geografía en el siglo XXI. Novum Ambiens. 2(2):e2789. <http://doi.org/10.31910/novamb.v2.n2.2024.2789>

Artículo de acceso abierto publicado por Novum Ambiens, bajo una Licencia Creative Commons CC BY-NC 4.0

Publicación oficial de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, Institución de Educación Superior Acreditada de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional.

Recibido: 15 de diciembre de 2023

Aceptado: 1 de febrero de 2025

Editado por: Helber Arévalo Maldonado

RESUMEN

El delito y la inseguridad delictiva son fenómenos que forman parte de las incertidumbres y los miedos de las sociedades contemporáneas. Si bien han sido fenómenos estudiados principalmente por la criminología y la sociología, desde mediados del siglo XX, estas problemáticas forman parte del interés geográfico, pero sin poseer una clara sistematización hacia el interior de la disciplina. El objetivo del artículo de divulgación consiste en realizar una aproximación teórico-metodológica a la sistematización del delito y la inseguridad delictiva, como campos emergentes de la geografía, dentro de la denominada geografía del miedo. Esta sistematización representa una propuesta significativa en el campo de la geografía humana del nuevo siglo.

Palabras clave: Delito; Geografía del miedo; Geografía humana; Inseguridad delictiva.

ABSTRACT

Crime and criminal insecurity are phenomena that form part of the uncertainties and fears of contemporary societies. Although these phenomena have been primarily studied by criminology and sociology since the mid-20th century, they have become of interest to geography yet lack a clear systematization within the discipline. This article aims to carry out a theoretical-methodological approach to the systematization of crime and criminal insecurity as emerging

fields of geography within the so-called geography of fear. This systematization represents a significant advancement in the field of human geography of the new century.

Keywords: Crime; Criminal Insecurity; Geography of Fear; Human Geography.

El presente artículo de divulgación tiene como eje principal a la geografía, que constituye una de las ciencias sociales más dinámicas en sus marcos conceptuales, dada su naturaleza asociativa con otras disciplinas. En cierto modo, todo fenómeno, proceso o hecho que posea un componente espacial son susceptibles a ser abordados geográficamente, provocando el constante nacimiento de nuevos campos disciplinarios. Según Haggett (1988), cinco son los temas primordiales de la Geografía:

“(…) la diferenciación espacial, el paisaje y la apariencia directamente perceptible del espacio, las relaciones entre el hombre y el medio, que podría desembocar en una falsa ecología determinista si no se interpusiera la civilización, la distribución del espacio, y el tema geométrico (...)”.

En este contexto, son pocas las problemáticas sociales que poseen un componente espacial tan evidente y significativo, como el que denota el delito y la inseguridad delictiva, por lo que el presente artículo procura establecer el estado actual del abordaje geográfico de ambos fenómenos, atendiendo sus orígenes y su sistematización en el seno de la Geografía, enfocado desde una perspectiva latinoamericana.

El interés geográfico por la distribución espacial del delito y la inseguridad delictiva se puede considerar relativamente reciente, conformando uno de los campos disciplinares emergentes en la segunda mitad del siglo XX (Hiernaux & Lindón, 2006). En la actualidad, la Geografía del miedo constituye el marco más amplio de estudio de estos fenómenos. Dentro de dicha vertiente geográfica, se desprenden dos corrientes complementarias y dialécticas: la geografía del crimen y del delito, por un lado y la geografía de la inseguridad delictiva, por otra. Comúnmente, el concepto de delito e inseguridad delictiva son considerados como sinónimos y su utilización resulta indistinta en muchos trabajos geográficos, pero, conceptualmente, se trata de fenómenos, cuyas características son contrapuestas.

El delito alude a infracciones o transgresiones a la ley vigente, que rige en una sociedad y se encuentra castigada por la misma; por su parte, la seguridad o inseguridad son fenómenos que involucran aspectos derivados de la ocurrencia de los delitos y, generalmente, se asocian al nivel riesgo o exposición que percibe una sociedad (Pyszczek, 2012).

Según Hernando Sanz (2008), se pueden distinguir dos conceptos íntimamente relacionados a la gestión de estos fenómenos: la seguridad pública y la seguridad ciudadana. La primera es garantizada por los servicios que provee el Estado, de modo monopólico, concretándose “(...) funcionalmente en aquellos tipos de servicios que prestan los diferentes cuerpos de policía, además de los tribunales de justicia, con la finalidad de mitigar los comportamientos violentos y las diferentes clases de delincuencia”. En la segunda concepción y al igual que en el caso de la seguridad pública, interviene el Estado en su carácter de promotor de seguridad y, además, otros actores sociales, como los ciudadanos, las organizaciones civiles, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación interesados:

“Desde la seguridad ciudadana se asume que otras instituciones locales y estatales, y sobre todo los propios beneficiarios, es decir los habitantes de las ciudades, las organizaciones vecinales (...) y en definitiva la propia sociedad civil, contribuyan a su consecución, desempeñando un importante y destacado rol. El énfasis en la seguridad ciudadana corresponde a los individuos, desbordando los marcos estatales y los diferentes agentes de control social” (Hernando Sanz, 2008).

Desde esta perspectiva, la seguridad ciudadana es un bien público co-producido por las diferentes instituciones, organizaciones y grupos humanos, en el marco de un proceso democrático, que deriva en el concepto de “Safety net”, que se definen como el conjunto de recursos y de medios para la provisión de unos mínimos de subsistencia e inserción a los ciudadanos que no pueden generarlos por sí mismos (Moreno, 2002).

La participación de los medios locales de comunicación, mediante las reiteradas alusiones de hechos delictivos con anclaje espacial, se unen a la divulgación de relatos de (in)seguridad de los ciudadanos, conformando y configurando la “fama” o mito de peligrosidad, fundamentalmente, hacia el interior de las ciudades. De este modo,

se edifican intersubjetivamente espacios de riesgos—reconocidos por los ciudadanos—, mediante la puesta en marcha del macroproceso, denominado semiotización espacial (Magariños de Morentin, 2008). Mediante la semiotización, distintos espacios, sectores o retazos urbanos adquieren signos y símbolos sociales significantes, que le confieren el carácter de (in)seguro, con todas las implicancias y consecuencias, que conlleva esta catalogación.

La influencia de los medios de comunicación tiene, como principal efecto, el impulso a la denominada victimización indirecta, que se define como: “la sensación de amenaza, producto de comentarios creíbles de noticias mediáticas, consideradas confiables y sobre todo, de la propia percepción de vivir en un lugar peligroso” (Bergman & Kessler 2008). El alcance espacial y la penetración de los medios de comunicación en la sociedad los convierten en un importante generador de cualificaciones y etiquetamientos, razón, por la cual, se ha transformado en un actor social de relevancia, en cuanto a la instalación y la conformación de la inseguridad delictiva.

Los párrafos anteriores han contextualizado los aspectos del delito y de la inseguridad delictiva investigados desde la geografía latinoamericana. A continuación, se brinda, desde una perspectiva personal, una aproximación a la sistematización teórica de la geografía del delito y de la inseguridad delictiva, como campos emergentes de la geografía.

Los antecedentes en el estudio de la geografía del delito y la inseguridad delictiva. La complejidad del delito y de la inseguridad delictiva radica en dos características fundamentales: en primer lugar, su naturaleza poliédrica, multifacética y multidimensional (Figura 1) y, segundo, a la gran cantidad de disciplinas que han iniciado e impulsado el estudio científico de ambas temáticas.

El carácter poliédrico está dado por el mismo sentido de la geometría clásica y el origen etimológico de la palabra “poliedro”, es decir, la existencia de un cuerpo con “muchas caras”. La multiplicidad de “caras visibles” que presentan ambos fenómenos atraviesa íntegramente el tejido social (incluyendo, a todos los actores sociales), en donde se manifiestan sus repercusiones y consecuencias. El carácter multifacético de los fenómenos en estudio refiere a las fases o etapas de un “proceso”. El desarrollo del fenómeno delictivo en una sociedad brinda diferentes niveles o grados de afectación: es posible mencionar a países que poseen baja incidencia del delito e inseguridad delictiva, como Dinamarca, Islandia, Austria, Finlandia y Nueva Zelanda, con políticas dirigidas a minimizar los efectos de ambos fenómenos y otros, como Colombia, Venezuela, México, donde el desarrollo de las actividades delictivas han alcanzado un nivel sofisticado, como lo demuestran los secuestros virtuales, los paseos millonarios, entre las modalidades delictivas más conocidas. Concebir a la inseguridad y a la actividad delictiva como un proceso, supone reconocer que se pueden generar instancias de reversibilidad de ambos fenómenos.



Figura 1. Dimensiones del crimen e inseguridad criminal.

Finalmente, el carácter multidimensional refiere a dos vertientes principales: la dimensión objetiva, consistente en la perpetración de hechos delictivos en un determinado lugar y lapso que pueden ser cuantificables, es decir, expresados mediante estadísticas delictivas. La dimensión subjetiva está representada por la percepción de inseguridad de los actores sociales, principalmente, la de los ciudadanos que, en cierta medida, responde a la perpetración del delito y a la influencia de otros factores, como la mención de los hechos delictivos en los medios de comunicación masiva y la frecuencia de los relatos de personas que han sido víctimas de la delincuencia, los cuales, generen miedo entre los receptores del testimonio.

La construcción inclusiva de los orígenes y desarrollo de todas las manifestaciones que conforman la geografía del delito y de la inseguridad delictiva exige, no solamente revisar trabajos investigativos de línea geográfica sino, también, incursionar en investigaciones realizadas desde otras disciplinas científicas, particularmente, la sociología y criminología, ciencias precursoras de los estudios de inseguridad delictiva y delincuencia, al igual que la psicología social, que atiende el carácter conductual del delito, relacionándolo con sus causas y efectos.

A mitad del siglo XX, la criminología era la ciencia que estudiaba los elementos reales del delito: el comportamiento del delincuente y los efectos de ese comportamiento en la sociedad. La criminología es considerada una ciencia *“empírica e interdisciplinaria, que se ocupa del estudio del crimen, de la personalidad del infractor, de la víctima y el control social del comportamiento delictivo”* (Alonso Franco & Santana Ramos, 2008).

La criminología tuvo su origen en las observaciones adelantadas por Quetelet (1835) y Guerry (1865); pero antes de estos autores, tuvieron protagonismos otros incipientes criminólogos, que coinciden con los padres de la filosofía: Platón y Aristóteles.

Platón considera el crimen como “síntoma de una enfermedad del alma”, que tiene una triple fuente: las pasiones (envidia, celos, la ambición, la cólera), la búsqueda del placer y la ignorancia. La pena es una medicina moral y es, en cierta medida, una dicha para el culpable sufrir un castigo, puesto que así se libera de la maldad de su alma.

Con el transcurso del tiempo, los reformadores y los filósofos de los siglos XVI, XVII, y XVIII (Lutero, Calvino, Tomas Moro, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Beccaria, y Benthan), comenzaron a considerar al crimen, como un fenómeno social y económico.

Por su parte, la sociología ha sido la ciencia que más ha investigado sobre el crimen y el delito, entendiéndolos como hechos sociales, que implican interacción. La sociología incursiona al estudio particular en todos los campos de la vida humana donde se manifiestan relaciones: la política, el derecho, la educación, la industria, la religión, los medios de comunicación e, incluso, el deporte. Naturalmente, la inseguridad delictiva y los actos delincuenciales, en general, cargados de incontables relaciones causales entre elementos y factores sociales, no escaparían a la órbita de sus incumbencias. La rama de la sociología, que incorporó desde sus comienzos el estudio específico de la inseguridad delictiva urbana, ha sido la sociología urbana.

Sin duda la sociología constituye una fuente de conocimiento primaria sobre el delito e inseguridad, que resulta ineludible para la geografía humana.

La actual sociedad mundial transita un sostenido crecimiento de población, donde las desigualdades en la distribución de los recursos son notables, como también las posibilidades de conseguir puestos laborales que satisfagan las necesidades básicas. Simultáneamente,

la demanda de recursos humanos con más capacitación y con mayor especialización en una función constituye un punto decisivo en la obtención y permanencia en los empleos, en los tiempos contemporáneos.

En términos macro-escalares, estas circunstancias de la modernidad, llamada por Bauman (2006), como “modernidad líquida” y “miedo líquido”, no repercuten de manera similar en las sociedades: es evidente que la peligrosidad e inseguridad en la ciudad de Luxemburgo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Berlín o Bogotá será diferente y estará determinada por la convergencia de los aspectos económicos, políticos, históricos y culturales particulares. Si bien, la inseguridad en países desarrollados no será tan grave como en los subdesarrollados, en ambos contextos, el fenómeno resultará conflictivo y exigirá respuestas urgentes de los organismos competentes.

La cohesión social constituye una idea relevante en el trabajo de Durkheim, como también el estudio de los hechos sociales, que eran para Durkheim (1893): “...*modos de actuar, pensar y sentir externos al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él...*”. Durkheim admite que los hechos sociales son anteriores al individuo, es decir, una estructura existente fuera de él. Existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad; por lo tanto, son exteriores a él. Son colectivos porque son parte de la cultura de la sociedad y son coercitivos, porque los individuos se educan conforme a las normas y reglas de ella, solo por el hecho de nacer en aquella.

Según Harris (2004), aludiendo a las ideas durkheimianas de los hechos sociales, éstos constituyen “representaciones colectivas”, es decir, experimentadas en el alma colectiva y reproducidas en las mentes de los individuos. Lo que más impresionó a Durkheim fue, sin duda, que las reglas sociales parecieran ejercer un efecto coercitivo sobre la conducta individual.

Lo que intenta demostrar Durkheim (1893) es que la evolución de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica va acompañada de una expansión “normal” del aparato legal y administrativo de la sociabilidad y del conjunto apropiado de las reglas morales y éticas, intensificando la dependencia mutua entre el individuo y el grupo social. Atendiendo a lo expresado, la actividad delictiva supondría un quiebre del poder coercitivo que las normas sociales ejercen sobre los individuos. Las normas y reglas sociales, que son interiorizadas por las personas, resumen los valores y la moral de una sociedad, imponiendo límites conductuales a los efectivos que la integran.

Durkheim, también se preocupaba por la ruptura de la cohesión social. De esta preocupación elabora un concepto que ha ejercido gran influencia en la teoría sociológica contemporánea: de anomia social (etimológicamente, la palabra anomia significa “sin norma”), entendiendo, como tal, a una desviación o ruptura de las normas sociales. La anomia será tratada en una de sus obras más importantes referida a un hecho social desviado: El suicidio (Durkheim, 1897). En esta obra establece un tipo determinado de suicidio, el suicidio

anómico, el cual, se debe a una repentina ruptura del equilibrio social extrapolable al fenómeno del delito y el crimen. La anomia es el mal que sufre una sociedad a causa de la ausencia de reglas morales y reglas jurídicas, es decir, es a la ausencia de la norma. Esta ausencia se debe al desequilibrio económico o al debilitamiento de sus instituciones, que implica un bajo grado de integración social.

Hacia la construcción de la geografía del crimen y el delito. Mucho antes de que los primeros trabajos geográficos surgieran, existían esfuerzos en elaborar mapas sobre los distintos tipos de hechos delictivos, concentrados, fundamentalmente, en la Escuela Cartográfica de Criminología, a la que se le atribuye haber “*sentado las bases teóricas y metodológicas para un ulterior desarrollo de la geografía de la violencia urbana*” (Hernando Sanz, 2006b). Esta escuela, conformada principalmente por sociólogos, cuyo centro estuvo inicialmente en Francia, extendiéndose a otros países europeos, tuvo la virtud de poner en evidencia, las abismales diferencias entre el medio rural y la ciudad, que ya, en la segunda mitad del siglo XIX, era considerado como un fenómeno eminentemente urbano.

A estos aportes, se sumarán los realizados en Estados Unidos, por la Escuela Ecológica de Chicago, durante la primera década del siglo XX. Entre las contribuciones realizadas por los sociólogos y criminólogos integrantes de esta escuela, figuran el haber elaborado numerosos estudios integrales del medio urbano sobre diversos fenómenos sociales, colocando énfasis en el elemento espacial, no como receptáculo de los fenómenos sino como parte integrante de los mismos: “*La adopción de la dimensión espacial como elemento constitutivo de la dimensión social fue quizás, el hecho más significativo y destacable de los ecólogos urbanos*” (Hernando Sanz, 2006b).

La mayor parte de las investigaciones realizadas, de fuerte carácter sociológico, han alcanzado notables repercusiones en el corpus de conocimientos científicos enfocados en el componente espacial. Estas circunstancias posibilitaron la regulación y la planificación espacial a distintas escalas geográficas.

En conclusión, es posible advertir que los estudios sobre inseguridad delictiva llevados a cabo desde las diversas disciplinas sociales (no geográficas), alcanzaron su apogeo desde finales del siglo XIX y durante todo el XX, situadas en un contexto epistemológico específico, que enfocaron sus esfuerzos al interés particular que despertaba el fenómeno, según el objeto de estudio de cada una de ellas. Es así, como se observa temáticas que abarcan desde el análisis de la distribución de los hechos delictivos, hasta las representaciones sociales del delito, cuya teoría fuera esbozada por Serge Moscovici e incorporada en diversas investigaciones (Mora, 2002).

Propuesta de sistematización de la geografía del delito y de la inseguridad delictiva como campo emergente de la geografía del siglo XXI. Los trabajos geográficos orientados hacia el delito y la inseguridad delictiva han atravesado una constante evolución durante todo el siglo XX. Como se ha mencionado, los principales aportes referidos a la dimensión espacial de la problemática provinieron del campo de la sociología y de la criminología, como antecedentes directos de la geografía del delito. Es recién, en la segunda mitad del siglo

XX, donde se consolida como temática geográfica, conformando un campo de estudio emergente y promoviendo serios análisis y debates científicos, de este acuciante fenómeno social.

Alentados por los fructíferos aportes logrados por la Escuela Cartográfica de Criminología y la Escuela Ecológica de Chicago surgen, en la primera mitad del siglo XX, los primeros trabajos geográficos referidos al crimen y a la delincuencia, desde el enfoque cuantitativo o neopositivista. En ellos, se elaboraron mapas referidos a la distribución de robos y hurtos en distintos espacios geográficos, como también, otros hechos delictivos, alcanzando relativo éxito (Harries, 1974). Las críticas adjudicadas a este enfoque, no se hicieron esperar y se dirigieron específicamente a señalar las falencias atribuidas a las estadísticas oficiales del crimen, en las cuales, según sus detractores, ofrecían una sobrerrepresentación de las clases sociales más bajas y, por ende, más vulnerables a engrosarlas, siendo excluidos los delitos denominados de “cuello blanco”.

Las tendencias reaccionarias al predominio de la geografía positivista que reducían los fenómenos humanos y sus comportamientos a la lógica matemática y desconocían “*la interioridad, subjetividad y sentimientos*” de los diversos fenómenos sociales (Santarelli & Campos 2002), produjo que en la década de 1970, la geografía comience a ocuparse críticamente del fenómeno, encausándose en las nuevas corrientes epistemológicas disciplinares de ese momento: *la Geografía de la Percepción, Radical y Humanista*.

Estos nuevos enfoques cuestionarán a las estadísticas, como instrumentos objetivos, para arribar a conclusiones válidas, calificándolos de “*poco apropiados para conocer la realidad de los delitos y los delinquentes*” (Hernando Sanz, 2006b) y promoverán, entre otros métodos, la utilización de las etnografías, los estudios detallados y la convivencia con el mundo de los delinquentes, para describir su organización y funcionamiento.

Cabe resaltar que la evolución alcanzada por la geografía del delito, en esta época, supuso un quiebre de tipo técnico-metodológico. Más aún, los trabajos geográficos adquirieron una mirada distinta de la misma problemática y, en algunos casos, resultaron complementarios a las investigaciones realizadas desde el positivismo geográfico, brindando criticidad al campo de estudio, denunciando la estigmatización de las clases populares y planteando líneas de acción alternativas.

En la década de 1990 y ante la insuficiencia de la geografía radical, cuestionada por su afinidad con la teoría marxista, el estudio del delito y de la inseguridad delictiva en geografía, experimenta una fuerte diversificación temática y metodológica, superando la simple distribución espacial de hechos delictivos, para ocuparse de otros aspectos, tales como el etiquetamiento del espacio, el delito según el género, según grupos de edades y la relación entre el diseño urbano y el crimen, generando un “estallido” de técnicas, métodos, enfoques y escalas de trabajo, a lo que algunos autores refieren, como “*eclecticismo metodológico*” (Hernando Sanz, 2006a) (Tabla 1).

En la última década del siglo XX, se comienzan a fortalecer los enfoques geográficos de la inseguridad delictiva, cuyo concepto

incluye a la mayoría de las líneas temáticas afines a la geografía del delito, tales como el miedo, la victimización, la estigmatización y la delincuencia, de gran interés para la comunidad geográfica.

“*Dentro del término inseguridad se incluye al miedo, pero también a otros sentimientos que suscitará el delito, como por ejemplo la indignación o la ira, la preocupación política, la expectativa de victimización, así como la serie de acciones individuales y colectivas para hacer frente a las amenazas percibidas*” (Bergman & Kessler, 2008).

Es, entonces, la geografía de la inseguridad delictiva, la que evoluciona como una rama geográfica, que examina, de modo integral, todos los aspectos de los fenómenos, incluyendo, la construcción social de los espacios delictivos, la percepción y las vivencias del riesgo y sus consecuencias.

Es esta condición de globalidad, la que genera gran atracción en los emprendimientos geográficos actuales que investigan el fenómeno, originando en el seno de la geografía de la inseguridad delictiva, la multiplicación de los núcleos de estudios geográficos que tratan, en líneas generales, la misma cuestión, pero se diferencian por los intereses específicos de la problemática.

Sin ánimo de exhaustividad se detallan a continuación algunas vertientes de la geografía de la inseguridad delictiva en la actualidad:

- La geografía del delito: se encarga de analizar en el espacio, el comportamiento geográfico de los hechos delictivos, especificados en la rigurosidad judicial y en la normativa vigente en una sociedad.
- La geografía de la delincuencia: promueve investigaciones destinadas a esclarecer las causas que llevan a los individuos a perpetrar hechos delictivos, es decir, los factores que convergen para ocasionar que una persona transgreda las normas; en este sentido, existe una fructífera producción desde los centros de reclusión juvenil y desde las cárceles.
- La geografía de la violencia urbana: trata acerca de los hechos delictivos violentos, sus infractores y actores sociales intervinientes en la ciudad; cabe resaltar que es una de las líneas de mayor productividad en la actualidad, debido a que el delito se considera un fenómeno exclusivo del medio urbano.
- La geografía del miedo urbano: investiga las manifestaciones espaciales del temor de las personas a ser víctimas de la delincuencia, como también, la vinculación con la percepción del riesgo y el peligro; son sumamente interesantes las encuestas de victimización realizadas, fundamentalmente, en los países desarrollados y en algunos países emergentes.
- La geografía de los ambientes delictivos: promueve el análisis de los espacios inseguros, peligrosos o de riesgo delictivo, como también, plantea la relación entre el diseño urbano y la posibilidad de delinquir y de ser víctimas de la delincuencia.

Tabla 1. Líneas temáticas del delito y la inseguridad delictiva, abordadas desde la Geografía.

Línea temática	Principales conceptos
Victimización y miedo a la delincuencia	Estas investigaciones miden el miedo al delito, investigando acerca del nivel de seguridad que tienen las personas en diferentes circunstancias y sobre los diferentes tipos de delincuencia. En estos trabajos, el miedo al delito se considera como un fenómeno social, más que como una faceta específica de la personalidad de los individuos.
Violencia, delincuencia y género	A pesar de que los hombres jóvenes son más proclives a ser víctimas de comportamientos violentos, el miedo que tienen las mujeres a ser víctimas del delito es mayor y se manifiesta de forma diferente al de los hombres. No todas las mujeres comparten la misma experiencia de miedo en los procesos de victimización (Pain, 2000). El miedo de las mujeres no es "espacial". Las mujeres muestran un mayor rechazo de los lugares aislados, por lo que, en muchas ocasiones, se reduce su movilidad y, por lo tanto, se produce un diferencial uso del espacio con respecto al hombre. Los trabajos realizados sobre la temática suponen tres vías de aproximación: a) en la mayor parte de los casos son abordados desde la perspectiva de teorías existentes; b) el enfoque de la victimización de la mujer desde el punto de vista de las teorías feministas; c) la integración de las perspectivas específicas de la criminología (Rafter & Heidensohn, 1996).
Los medios delictivos subjetivos	Estos tipos de trabajos se preocupan de la trama subjetiva de los medios locales en donde existe delincuencia que, en parte, facilitan la defensa de algunas antiguas teorías ecológicas. Los trabajos realizados posibilitan el diagnóstico descartado por el resto de las aproximaciones. En los trabajos más recientes, se investigan las dimensiones del dominio afectivo, para caracterizar las principales actitudes y sentimientos encontrados en las áreas de mayor criminalidad urbana. Estas dimensiones se relacionan con diferentes modelos y tratan de resumir el rango de rasgos que permiten diferenciar los comportamientos de la comunidad hacia el crimen y la violencia urbana en las diferentes áreas residenciales.
La geografía de la delincuencia, la economía política y la revitalización de las orientaciones marxistas	Desde los momentos iniciales en que Peet (1975) propone una lectura crítica de los trabajos geográficos de violencia urbana, existe una marcada convicción de la necesidad de una praxis revolucionaria, que transforme el estado de las cosas. Muchos geógrafos manifestaron la prioridad de combinar con cierta maestría la teoría y la práctica, pero lo cierto es que, en la mayoría de los casos, ha quedado en una mera declaración de intenciones. Dentro de esta orientación es posible destacar los trabajos de Perry (1997), Wang (1999) y Gallaher (2004), sobre los aspectos geográficos de la corrupción política y sus relaciones con la geografía política. En esta orientación marxista de la temática existía el convencimiento y la esperanza de alcanzar un cambio social global.
El narcotráfico y el consumo de estupefacientes	En general, el tráfico y consumo de estupefacientes es una realidad que, aunque haya contribuido a los vertiginosos incrementos de la delincuencia y la violencia durante los últimos treinta años, no ha aparecido en las agendas de investigación de la geografía profesional. El consumo y el tráfico de estupefacientes que es, sin lugar a duda, otro de los problemas sociales más significativos de las grandes ciudades, comienza a ser investigado desde una perspectiva espacial. Sobre esta temática, se pueden reseñar los trabajos realizados desde una perspectiva global, como los de Koutouzis (1996) o sobre los entornos urbanos como los de Freire (2001), en Río de Janeiro o de Hernando Sanz (1986; 2001), en Madrid.
La delincuencia desde una perspectiva global	El incremento y la globalización de la economía criminal, con su impacto en el imaginario colectivo por medio de la industria cinematográfica o de las populares series televisivas de policías y delincuentes, parecen ilustrar, de modo general, algunos rasgos básicos de la cultura de las sociedades actuales: la competencia despiadada, la violencia latente, el dinero como valor supremo y, al mismo tiempo, los códigos de honor y lealtad entre los miembros de las organizaciones criminales, así como su afirmación de identidad cultural (Maricato, 1996). Por ello, algunos autores, como Castells (1998), hablan del crimen y la delincuencia como una "empresa global", asistiendo, en este inicio del milenio, al desbordamiento del Estado nacional, por redes multinacionales gansteriles, para quienes la delincuencia y la violencia son poderes fácticos de la sociedad de la información y metáforas de la ruina existencial del género humano.
Otros ámbitos temáticos emergentes	La geografía del castigo y la ejecución, la seguridad de los espacios y las actividades turísticas, la prostitución o las implicaciones territoriales de los ataques terroristas y contraterroristas, son campos actuales de estudio.

Fuente: tabla elaborada con base en la propuesta de Hernando Sanz (2006a).

Entre las producciones geográficas en el campo de la inseguridad delictiva en América, se destacan aquellas referidas a las características sociodemográficas de las víctimas y victimarios que han sido quizás “(...) uno de los ámbitos en los que se ha centrado la mayor cantidad de investigaciones geográficas de bases positivistas” (Lahosa, 2002).

Los enfoques geográficos de la percepción y humanista han encontrado su espacio de análisis en la construcción social del miedo; los impactos de las agresiones en el ámbito doméstico; la incidencia de la iluminación en el sentimiento de seguridad; los elementos simbólicos como constructo de seguridad e inseguridad; la incidencia de los medios de comunicación en la construcción de la victimización indirecta; los sentimientos de vulnerabilidad y la apropiación colectiva de los barrios. Son ejemplos, los trabajos realizados en América del Norte, donde surgieron investigaciones que utilizaron la teoría del etiquetamiento y la estigmatización aplicados a aspectos vinculados con la de raza (Carter & Hill, 1978). Es así, como los jóvenes varones afroamericanos son fuertemente vinculados a la actividad delictiva, que no solo es manifestada en el consciente ciudadano, sino también, en las estadísticas criminales. Por su parte, los ciudadanos de origen chino, que presentan tasas de incidencia delictivas muy bajas; sin embargo, sufren de la estigmatización dada por la asociación de este grupo étnico a la mafia de ese país.

En América Latina, la escuela de Geografía en Costa Rica (Avendaño Flores, 2001) ha realizado valiosos aportes sobre los medios inmateriales de la inseguridad delictiva en el área de influencia de diversas metrópolis de ese país y la configuración de

los espacios resultantes de dicho fenómeno. En cuanto a los factores espaciales que favorecen la persistencia de la inseguridad, Naredo Molero (1998) menciona a las condiciones personales (edad, sexo), condiciones sociales (entorno, trabajo), redes de socialización y hábitos de vida, mayor o menor vulnerabilidad al mensaje de los medios de comunicación de masas, como las principales promotoras, más aún, que las relaciones con el riesgo objetivo y con experiencias propias de victimización.

En resumen, los actuales estudios en el ámbito geográfico presentan una fuerte influencia de las disciplinas pioneras en el estudio de los fenómenos del delito e inseguridad delictiva, incorporando métodos y técnicas de carácter externo al ámbito geográfico; no obstante, es deber de la geografía el de posicionarse como la ciencia más pertinente para el estudio de la inseguridad delictiva, puesto que en su esencia se encuentran las relaciones de los elementos físicos, biológicos y humanos, enfocadas a su distribución en el espacio y cuyas síntesis son de tipo explicativa, permitiendo la elaboración de líneas de acción paliativas concretas de los fenómenos.

De acuerdo con lo expresado se propone, en la figura 2, una sistematización de la geografía del miedo.

En tal sentido, la sistematización acerca de la geografía del miedo (donde se inserta la geografía del delito e inseguridad delictiva), que se propone representa un pequeño paso en camino hacia un diseño más completo e integral de la sistematización de las ramas y subramas de la geografía.

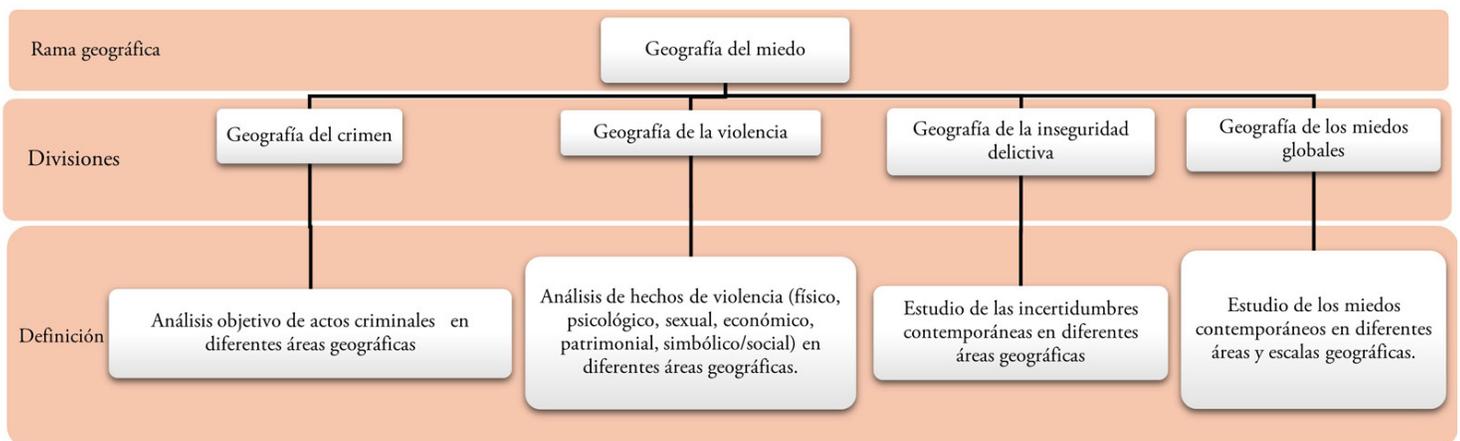


Figura 2. Sistematización de la geografía del crimen y la inseguridad criminal dentro de la geografía del miedo.

REFERENCIAS

- ALONSO FRANCO, F.; SANTANA RAMOS, E. 2008. Criminología II. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC. 112p.
- AVENDAÑO FLORES, I. 2001. Una geografía del crimen: patrones, tendencias y percepciones urbanas. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. 2(3).
- BAUMAN, Z. 2006. Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores. Paidós. Barcelona. 231p.
- BERGMAN, M.; KESSLER, G. 2008. Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias. *Revista Desarrollo Económico*. 48(190-191):209-234.
- CARTER, R.; HILL, K.Q. 1978. Criminals' and noncriminals' perceptions of urban crime. *Criminology*. 16(3):353-372. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1978.tb00097.x>
- CASTELLS, M. 1998. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen III: Fin de Milenio. Siglo XXI Editores. México D.F.
- DURKHEIM, E. 1893. De la división du travail social. Segunda edición. París.
- DURKHEIM, E. 1897. Le suicide. Étude de sociologie. PUF. Paris. 468p.
- FREIRE, P. 2001. Política y educación. Ed. Siglo XXI. México. 132p.
- GALLAHER, E. 2004. Parents victimised by their Children. *Journal AustralianandNewZealandJournaloffamilytherapy*. 25(1):1-12. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1002/j.1467-8438.2004.tb00573.x>
- GUERRY, M.A. 1865. Statistique morale de l'Angleterre comparée avec la statistique morale de la France. Imprimerie Ladevèze. 13p.
- HAGGETT, P. 1988. Geografía: una síntesis moderna. Omega. 688p.
- HARRIES, K. 1974. The geography of crime and justice. McGraw-Hill. New York. 139p.
- HARRIS, M. 2004. Introducción a la antropología general. Alianza editorial. 720p.
- HERNANDO SANZ, F. 1986. El modelo de distribución espacial del crimen y la delincuencia en el municipio de Madrid. *Revista de Estudios Penitenciarios*. 236:33-59.
- HERNANDO SANZ, F. 2001. Espacio y delincuencia. Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid. España. 423p.
- HERNANDO SANZ, F. 2006a. Eclecticismo y diversidad en la geografía del crimen y la delincuencia en el cambio de siglo. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*. 26:9-30.
- HERNANDO SANZ, F. 2006b. Geografía y violencia urbana. En: Hiernaux-Nicolas, D.; Lindón Villoria, A. Tratado de geografía humana. Anthropos Editorial y UAM Iztapalapa. México. p.506-535.
- HERNANDO SANZ, F. 2008. La seguridad en las ciudades: el nuevo enfoque de la geoprevención. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. 12(270):14.
- HIERNAUX, D.; LINDÓN, A. 2006. Tratado de Geografía Humana. Barcelona. Anthropos Editorial.
- KOUTOUZIS, M. 1996. Atlas mondial des drogues, Observatoire géopolitique des drogues. París. 272p.
- LAHOSA, J.M. 2002. Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 7(349).
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, J. 2008. La semiótica de los bordes. Seminario de Estudios de la Significación. Puebla, México. 18:97-112.
- MARICATO, E. 1996. Metròpole na periferia do capitalismo. Ilegalidade, desigualdade e violência. Hucitec. Sao Paulo. 141p.
- MORA, M. 2002. La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital. México.
- MORENO, L. 2002. Estado del bienestar y 'mallas de seguridad'. Unidad de Políticas Comparadas. CSIC, Madrid. España. 32p.
- NAREDO MOLERO, M. 1998. Seguridad y ciudadanía: necesidad de un pacto de convivencia. Jornadas "ciudades más seguras". Buenos Aires.
- PAIN, R. 2000. Place, social relations and the fear of crime: A review. *Progress in Human Geography*. 24(3):365-387. <https://doi.org/10.1191/030913200701540474>
- PEET, R. 1975. The geography of crime: A political Critique. *The professional Geographer*. 27(3):277-280. <https://doi.org/10.1111/j.0033-0124.1975.00277.x>

- PERRY, B.D. 1997. Incubated in terror: Neurodevelopmental factors in the "Cycle of violence". En: Osofsky; J.D. (Ed.), *Children in a violent society*. Guilford Press. New York, NY, EE.UU. p.124-149.
- PYSZCZEK, L. 2012. Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la (in)seguridad delictiva urbana. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*. 21(1):41-54.
- QUETELET, A. 1835. *Sur l'homme et le développement de ses facultés, ou Essai de physique sociale*. Bachelier, Imprimeur-Libraire. 346p.
- RAFTER, C.P.; HEIDENSOHN, F. 1996. *International feminist perspectives in criminology: Engendering a discipline*. Open University Press, Buckingham. 244p.
- SANTARELLI, S.; CAMPOS, M. 2002. Corrientes epistemológicas. Metodología y prácticas en Geografía. Propuestas de estudio en el espacio local. *Revista Universitaria de Geografía*. 15:195-197.
- WANG, E. 1999. Empirically identifying factors related to violence risk in corrections. *Behavioral Sciences & The Law*. 17(3):377-389. [https://doi.org/10.1002/\(sici\)1099-0798\(199907/09\)17:3%3C377::aid-bsl351%3E3.0.co;2-m](https://doi.org/10.1002/(sici)1099-0798(199907/09)17:3%3C377::aid-bsl351%3E3.0.co;2-m)